

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

176**PAMPLONA NÚMERO 3**

EDICTO

Lourdes García Ruiz Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Tres de Pamplona/Iruña.

Hago saber: Que se ha dictado Auto despachando ejecución en el proceso seguido en reclamación por Ejecución de títulos judiciales, registrado con el nº 23/2021, cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina Judicial, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Emprecorsa SL se expide la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento, y que contra esta resolución cabe interponer recurso de reposición, en el plazo de tres días.

Pamplona/Iruña, a 30 de abril del 2021. La Letrada de la Administración de Justicia, Lourdes García Ruiz.

(03/15.714/21)

